

Editorial

La historia de Colombia concerniente a la sistematización de la información de revistas seriadas y especializadas, es relativamente corta. El esfuerzo de sistematización, realizado por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), se inicia en los años 1995-1998 cuando se lleva a cabo el proceso de identificación de las revistas científicas colombianas.

Con el Decreto 1279 de junio 19 de 2002, se le asigna a Colciencias la responsabilidad de indexar las publicaciones especializadas en ciencia, tecnología e innovación, realizándose un ajuste al conjunto de requisitos y condiciones que fijaban la calidad científica y editorial de las revistas, como de su visibilidad y estabilidad. Empero, el evento más importante es la generación del Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Seriadas de Ciencia, Tecnología e Innovación constituido por los siguientes elementos que configuran su organización:

- Un repositorio de cada una de las revistas científicas del país, a través de la Base Bibliográfica Nacional (BBN-Publindex)
- Prestar el servicio de indexación con base en criterios de calidad, estabilidad, visibilidad, y condiciones editoriales. Se crea el Índice Bibliográfico Nacional (IBN-Publindex)
- Prestar el servicio de homologación de publicaciones científicas extranjeras.
- Se definen cuatro categorías para las revistas especializadas: A1, A2, B, C.

En los años 2012-2013, y luego de realizar un diagnóstico que posibilitó constatar no solo la poca visibilidad de la mayoría de las revistas integrantes del IBN-Publindex, sino también la carencia de impacto sobre la comunidad internacional (medido por un índice de citación), y el carácter endogámico de éstas, se

lleva a cabo un nuevo ajuste al proceso de indexación y medición de la calidad de las revistas científicas colombianas, explicitándose nuevas condiciones y características que buscan actuar sobre aquellas variables calificadas de deficientes tales como el impacto, la visibilidad y la endogamia de nuestras revistas. Se concluye con:

- El Índice Bibliográfico Nacional se constituye por seis categorías de revista: A1, A2, A3, A4, B, C.
- La clasificación se hará con base en el nivel de impacto de la revista y su especialidad, y de acuerdo con estándares internacionales (dados por índices como IBC, IB, IBCS).
- Se mejoran y ajustan las condiciones y definiciones.

En el documento guía para el servicio permanente de indexación (Colciencias, 2013), y sin ánimo de ser exhaustivo, se especifican las características, los criterios básicos y las condiciones generales de la clasificación de la revista. En particular, y dependiendo de la categoría, para mejorar la visibilidad de las revistas científicas colombianas se exige estar indexada en Bases Bibliográficas con Comité de Selección afín al área temática de la revista y reconocida por Colciencias, o vinculada a un Índice Bibliográfico Citacional o Índice Bibliográfico; el impacto se mide por medio de la ubicación de la revista en algún cuartil de los calculados por el Journal Citation Report (JCR, publicado por Thomson Reuters) o del Scimago Journal Ranking (SJR, calculado desde información contenida en Scopus de Elsevier) y que establecen el ranking de la revista en su conjunto y no a la calidad de un artículo en particular (en el cuartil Q1, por ejemplo, se ubican el 25% de las revistas con mayor prestigio en el mundo, en su especialidad); en la estabilidad, se exige con el cumplimiento de la fecha de publicación según la periodicidad

declarada por la revista (se exige puntualidad en la publicación), y años de experiencia. Por último, la calidad científica, se configura con la publicación de un número mínimo anual de artículos de investigación e innovación, se definen limitaciones a la utilización de árbitros (en número, en obligación de publicar, en nivel de formación doctoral, externos a la entidad editora), al máximo de artículos que se puede publicar por autores vinculados a la entidad editora, condiciones en la constitución y nivel de formación de los integrantes del comité editorial incluidas posibilidades y exigencias de publicación.

Bajo este nuevo modelo de Indexación, nace y hacemos entrega a la comunidad nacional e internacional el primer número de la Revista CEA de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas del INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO de la ciudad de Medellín. El reto es inmenso si se pretende lograr, como se aspira, su indexación en la categoría C en un futuro próximo.

La Revista CEA ha definido como objetivo principal, difundir conocimiento por medio de la publicación de artículos que presentan resultados de investigaciones en los campos disciplinares de la Economía y la Administración. La Revista CEA se dirige al público profesional con formación en Ciencias Sociales y la Administración, “especialmente”, a nivel nacional e internacional. Acepta únicamente trabajos originales e inéditos en los idiomas español o inglés que no estén siendo simultáneamente sometidos a publicación en algún otro medio de divulgación científica; su edición es semestral con convocatoria permanente. Se invita a la comunidad académica y científica nacional e internacional para que con sus contribuciones hagamos sostenible y realidad esta iniciativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Para terminar, expresamos un sincero agradecimiento a todas y cada una de las personas que hicieron posible la aparición de

este primer número de la Revista CEA. En especial, a aquellos Docentes-Investigadores que movidos por su vocación académica y espíritu de colaboración, aceptaron ser parte de los Comité Editorial y Científico, creyendo en este proyecto. También debemos hacer reconocimiento al grupo de autores y de expertos que evaluaron la calidad académica de los diferentes artículos. Por último, a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y su comité de comunicaciones, al Fondo Editorial ITM y, en general, a todas las instancias administrativas que permitieron la materialización de este primer número.

REFERENCIAS

Colciencias (2013). *Indexación de Revistas Seriadas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas. Documento Guía*. Bogotá. Recuperado de: <http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/Gu%C3%ADa-Servicio-Indexaci%C3%B3n-2013.pdf>

José Benjamín Gallego Alzate
M.Sc. Ciencias Económicas
Instituto Tecnológico Metropolitano
Medellín, Colombia
Editor